

20

Historia Y MEMORIA

ISSN: 2027-5137

Enero - Junio, Año 2020 - Tunja, Colombia

**Entre el «deber de memoria» y el uso político del olvido:
México y Argentina frente al pasado reciente**

<https://doi.org/10.19053/20275137.n20.2020.9560>

Camila Perochena

Páginas 23-60



Entre el «deber de memoria» y el uso político del olvido: México y Argentina frente al pasado reciente*

Camila Perochena¹


Universidad Torcuato Di Tella - Argentina

Recepción: 05/06/2019

Evaluación: 26/07/2019

Aprobación: 25/10/2019


Artículo de Investigación e Innovación

 <https://doi.org/10.19053/20275137.n20.2020.9560>

Resumen

En este artículo se analizan la memoria oficial del pasado violento y traumático en las presidencias de Cristina Fernández de Kirchner en Argentina (2007-2015) y de Felipe Calderón en México (2006-2012). En términos metodológicos este artículo adopta una comparación por contraste que busca iluminar características específicas de cada caso en particular y mostrar cómo dichas características afectan el proceso más general. El corpus documental utilizado son los discursos presidenciales y las iniciativas oficiales en relación con el pasado reciente de cada país. Ambas experiencias pueden contrastarse a partir de la tensión entre memoria y olvido.

* Esta investigación forma parte de la tesis de doctorado titulada: «Los usos políticos del pasado en la construcción de dos liderazgos presidenciales. Argentina y México en tiempos bicentenarios».

1 Camila Perochena, Profesora de Historia (Universidad Nacional de Rosario), Mg. Ciencia Política (Universidad Torcuato Di Tella), Universidad Torcuato Di Tella, últimas publicaciones: «Tiempo, historia y política. Una reflexión sobre las conmemoraciones bicentenarias en clave comparada», *Historia da historiografia*, n° 27 (2018): 142-172, DOI: 10.15848/hh.v0i27.1280; «Una memoria incómoda. La guerra de Malvinas en los gobiernos kirchneristas (2003-2015)», *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* Vol. 21, n° 2 (2016): 173-191; «¿Qué recordar de 1910? Los centenarios en las celebraciones bicentenarias en Argentina y México.» *Cuadernos del sur*, (2014/2015): 43-44. ✉ camila.perochena@utdt.edu,  <https://orcid.org/0000-0003-1531-7871>.

El argumento postula que el kirchnerismo se inscribió en una política de «deber de memoria», en sintonía con un uso político del pasado polarizador, y el panismo en la tendencia del «derecho al olvido» en consonancia con un uso político del pasado de carácter reconciliador.

Palabras clave: Historia reciente, Argentina, México, Memoria, Olvido.

Between the «duty to remember» and the political use of forgetfulness: Mexico, Argentina and their recent past

Abstract

This article analyses the official memory of the violent and traumatic past during the presidencies of Cristina Fernández de Kirchner in Argentina (2007-2015) and Felipe Calderón in Mexico (2006-2012). In methodological terms, this article adopts one of comparison by contrast, which seeks to shed light on specific characteristics of each particular case and show how said characteristics affect the process. The documental corpus used is composed of presidential speeches and official initiatives in relation to the recent past of these countries. The argument postulates that kirchnerismo kept a policy of a «duty to remember» in line with a political use of the polarising past, and panismo, in the tendency of the «right to forget», synchronised with a political use of the reconciliatory past.

Keywords: Recent history, Argentina, Mexico, Memory, Forgetfulness

Entre le «devoir de mémoire» et l'instrumentalisation de l'oubli: le Mexique et l'Argentine face au passé récent

Résumé

Dans cet article nous analyserons la mémoire officielle du passé violent et traumatisant telle qu'elle a été construite par les présidents Cristina Fernández de Kirchner en Argentine (2007-2015) et Felipe Calderón au Mexique (2006-2012). En termes méthodologiques notre texte cherche à éclairer par la comparaison les caractéristiques spécifiques de chaque cas et veut montrer quels effets produisent celles-ci sur un processus plus large. Notre corpus est constitué par des discours présidentiels et par les initiatives officielles ayant un rapport avec le passé récent des deux pays. Les expériences argentine et mexicaine peuvent être comparées par le biais d'une tension entre mémoire et oubli. Notre thèse indique le kirchnerisme s'est inscrit dans une politique du «devoir de mémoire» compatible avec l'usage politique d'un passé polarisateur, tandis que le panisme l'a fait dans le «droit de l'oubli», conforme avec un usage politique du passé qui mise sur la réconciliation.

Mots-clés: Histoire récente, Argentine, Mexique, Mémoire, Oubli.

1. Introducción

En los períodos de transición, como el que tuvo lugar en Argentina en 1983 o en México en el 2000, todas las democracias se preguntan sobre cómo gestionar la memoria de los años sombríos de los cuales emergieron. El dilema por el que transitan es el de elegir entre el olvido y la memoria, o dicho en otros términos, entre la reconciliación y el conflicto. En relación con dicho dilema Thomas Ferenczi se interroga:

¿Es preciso dar vuelta la página en nombre de la reconciliación nacional? ¿Se debe juzgar a los antiguos dirigentes en nombre de las víctimas que demandan justicia? ¿Hay que

renunciar a remover los viejos recuerdos para no reabrir las heridas? ¿Hay que combatir el olvido para permitir el trabajo del duelo?²

Por cierto, en el marco estilizado de esta situación dilemática se presentan variaciones y matices en los diversos casos que, a escala global, han experimentado pasados convulsivos y traumáticos marcados por conflictos armados o violencias institucionales. Pasados que demandan por parte de algunos actores sociales procesos de justicia y reparación en el marco de una política de memoria, en contraste con otros que se inclinan por postular ciertas dosis de olvido.

En este artículo se analizan dos formas opuestas de resolver este dilema: la adoptada por el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner (CFK) en Argentina (2007-2015) y la del gobierno de Felipe Calderón (FC) en México (2006-2012). El propósito es explorar comparativamente ambas experiencias a través de los usos políticos del pasado reciente en los discursos e iniciativas oficiales. Las fuentes utilizadas para el objeto de estudio de este artículo se recortan, fundamentalmente, en los discursos sobre el pasado reciente pronunciados por los dos presidentes analizados. No obstante, cabe aclarar que el corpus documental de la investigación en la que se apoyan los argumentos e hipótesis aquí expuestos está constituido por la totalidad de los discursos presidenciales pronunciados por CFK y FC durante sus gestiones, exposiciones y guiones museográficos organizados desde el Poder Ejecutivo, políticas de inauguración de monumentos, celebraciones y rituales públicos vinculados con la historia y la memoria, entrevistas personales a funcionarios de ambos gobiernos y prensa periódica.

En términos metodológicos este artículo adopta un enfoque comparativo que se interroga sobre problemas comunes, que atravesaron dos experiencias políticas recientes latinoamericanas de signo ideológico diferente. Desde la

² Thomas Ferenczi, «Devoir de mémoire, droit à l'oubli?» en *Devoir de mémoire, droit à l'oubli?*, dir. Thomas Ferenczi (Bruselas: Édition Complexe, 2002), 14 (traducción de la autora).

sociología, Skocpol y Sommers afirman que hay tres tipos de historia comparada en los que la yuxtaposición de casos tiene un propósito diferente³. En este artículo adoptamos una comparación por contraste que busca iluminar características específicas de cada caso en particular y mostrar cómo dichas características afectan el proceso más general. La operación por contraste se realiza a partir de temas o preguntas comunes que orientan la comparación. Dichas preguntas constituyen un marco para observar las diversas respuestas que los casos arrojan ante similares desafíos y señalar así las diferencias.

Los reclamos de estudios comparativos en la disciplina histórica acompañaron el proceso de su constitución como ciencia y se han mantenido vigentes hasta la actualidad. Al respecto Marc Bloch afirmaba que no hay verdadera comprensión sin un cierto grado de comparación siempre que esta se base en realidades diferentes y, al mismo tiempo, relacionadas⁴. Así, adoptamos las condiciones que Marc Bloch sugería para abordar una historia comparada: una cierta similitud en los hechos observados y una cierta semejanza de los ambientes en los que ellos se producen.

Para el caso trabajado en este artículo, en primer lugar, cabe destacar que en el contexto de los reordenamientos ideológicos experimentados por los gobiernos latinoamericanos en el cambio de siglo, el kirchnerismo se ubicó entre los que realizaron un giro a la izquierda mientras que el Partido de Acción Nacional (PAN) representa el ala liberal-conservadora en el espectro ideológico mexicano. A su vez, ambos gobiernos asumieron sus respectivas gestiones manifestando una continuidad respecto de la vocación refundacional de los presidentes del mismo origen partidario que los precedieron

³ El primer caso es el «análisis macro-causa» que usa la comparación para realizar inferencias causales de estructuras y procesos a nivel macro. El segundo caso intenta demostrar una teoría o hipótesis mediante un paralelismo de una serie de trayectorias históricas. En este artículo nos centramos en el tercer caso. Ver: Theda Skocpol y Margarte Sommers, «The Uses of Comparative History in Macro Social Inquiry,» en *Social Revolutions in the Modern*, ed. Theda Skocpol World (Cambridge: Cambridge University Press, 1994), 72-95.

⁴ Marc Bloch, *Apología para la historia o el oficio de historiador* (México: Fondo de Cultura Económica, 2001), 70

Vicente Fox en México (2000-2006) y Néstor Kirchner en Argentina (2003-2007), quienes se presentaron como instituyentes de un nuevo origen en oposición y contraste con un pasado reciente con el que establecieron una ruptura. El primero se propuso establecer un sistema democrático luego de setenta años de un régimen autoritario y el segundo reconstruir la democracia y revalorizar la política, luego de los gobiernos neoliberales y de la profunda crisis que experimentó Argentina en 2001.

En segundo lugar, es preciso destacar que las diferencias que presentan los usos políticos del pasado reciente se vinculan en parte a los diversos derroteros históricos desplegados en Argentina y México en el siglo XX. El primer caso estuvo signado por una larga secuencia de golpes militares que derivaron en la última dictadura (1976-1983), en la que se registró una violación sistemática de derechos humanos basada en el secuestro, la tortura y la desaparición de personas. En México, si bien no se experimentaron dictaduras militares delimitadas históricamente, el período conocido como Guerra Sucia en las décadas de 1970 y 1980, durante la hegemonía del PRI, constituyó un momento de intensa violencia institucional, con crímenes de lesa humanidad y desapariciones forzadas perpetradas como herramientas de control de los diversos grupos de oposición.

El argumento central del artículo postula que las formas de posicionarse frente a los pasados recientes y traumáticos que atravesaron Argentina y México estuvieron íntimamente relacionadas con dos aspectos: por un lado, con dos modos divergentes de concebir la política y de tramitar los conflictos del presente en relación a las fuerzas políticas y sociales en pugna que cada gobierno debió enfrentar; por otro lado, con dos formas de responder a la disyuntiva entre memoria y olvido en las respectivas transiciones democráticas. Desde estas premisas, la hipótesis que atraviesa las siguientes páginas sostiene que los contrapuestos usos políticos del pasado durante las gestiones de CFK y FC se conjugaron en el marco de la tensión entre el «deber de memoria» y el «derecho al olvido». El kirchnerismo concibió a la memoria del pasado

reciente como un imperativo moral que estaba en consonancia con una concepción de la política y su práctica basada en la radicalización del conflicto. El panismo, en cambio, renunció a reabrir las heridas del pasado reciente en sintonía con un modo de tramitar el conflicto político basado en la reconciliación y la pacificación de los actores que pugnaban dentro del marco de la legalidad estatal. En un caso se trata de reactualizar el pasado reciente para reforzar la estrategia de polarización, y en el otro de silenciarlo para apostar a la reconciliación.

2. Entre la memoria y el olvido

Luego de la explosión de memoria de la Shoah, en la historiografía se planteó un debate sobre las tensiones entre el «deber de memoria» y la apuesta por el olvido⁵. Sobre la memoria del genocidio judío, tal como se desplegó en Francia, Nicole Lapierre reconoce tres momentos sucesivos en esa genealogía. En primer lugar, el momento del silencio, que coincide con el de la sordera de la sociedad, y que abarca desde el momento de la Liberación hasta mediados de los años setenta. Un segundo momento, el de la palabra, el testimonio y la memoria reivindicada, que coincide con las investigaciones de los historiadores sobre el período, impulsados a su vez por el surgimiento de un discurso negacionista de extrema derecha en la década de 1980. El tercer momento es el de la efervescencia memorial y conmemorativa, que llevó a una utilización y escenificación del pasado y en el que se comenzó a hablar de «deber de memoria». Según Lapierre, aquel pasado se convirtió en objeto de uso y estruendo, dando lugar a una «cacofonía ensordecedora» que produjo, nuevamente, sordera y malentendidos⁶.

En el marco de este debate, que se extendió a escala transatlántica y que puso en juego las memorias traumáticas

⁵ Si bien la difusión o popularización de la expresión «deber de memoria» se atribuye al título de una entrevista a Primo Levi publicada en 1995, se ha demostrado que existen usos anteriores de la expresión. Sobre el origen del «deber de memoria» ver: Sébastien Ledoux, «Les lieux d'origine du devoir de mémoire», *Conserveries mémorielles*, n° 15 (2014): sp, <http://journals.openedition.org/cm/1815>.

⁶ Nicole Lapierre, «La discordance des temps,» en *Devoir de mémoire, droit à l'oubli?*, dir. Thomas Ferenczi (Bruselas: Édition Complexe, 2002), 99-106.

del pasado que, con sus respectivas temporalidades y genealogías, experimentaron los diversos estados naciones en distintos momentos históricos, pueden reconocerse –de manera tal vez demasiado esquemática pero ilustrativa a los fines del tema que desarrollamos– dos grandes grupos. Por un lado están aquellos que consideran a la memoria como un imperativo moral y, por lo tanto, como un deber, y por el otro, quienes buscaron problematizar este componente moral y se inclinaron por explorar los usos que puede tener el olvido en una comunidad política. Para los primeros, el olvido constituye una suerte de desastre moral y político. Acontecimientos como el de la Shoah deben quedar en la memoria porque son ejemplos del mal absoluto y de un crimen contra la humanidad. En palabras de Marc Auge:

El deber de la memoria es el deber de los descendientes y tiene dos aspectos: el recuerdo y la vigilancia. La vigilancia es la actualización del recuerdo, el esfuerzo por imaginar en el presente lo que podría semejarse al pasado, o mejor (pero sólo los supervivientes podrían hacerlo y son cada vez menos numerosos) por recordar el pasado como un presente, volver a él para reencontrar en las banalidades de la mediocridad ordinaria la forma horrible de lo innombrable⁷.

Desde esta perspectiva, la memoria del pasado traumático genera una auténtica responsabilidad en un mundo donde los crímenes contra la humanidad no son solo posibles sino una realidad aún vigente. Uno de los autores paradigmáticos de esta posición ha sido Avishai Margalit, para quien las memorias de las catástrofes del siglo XX nos constriñen a pensar en una ética del nuevo siglo que no se olvida de las atrocidades del pasado⁸. Memorias que construyen una moral compartida por toda la humanidad y en la que los profesionales de la memoria se convierten en «guardianes de la moralidad pública»⁹.

7 Marc Auge, *Las formas del olvido* (Barcelona: Gedisa, 1998), 44.

8 Avishai Margalit, *The Ethics of Memory* (Cambridge: Harvard University Press, 2002), 240.

9 Jean Claude Milner, «El material del olvido,» en *Usos del olvido. Comunicaciones al coloquio de Royaumont*, ed. Yerushalmi et al (Buenos Aires: Nueva Visión, 2006), 68.

Para los representantes del segundo grupo, existe una inflación de memoria que puede derivar en una forma patológica que denominan «abuso de la memoria»¹⁰. Uno de sus exponentes ha sido Paul Ricoeur, quien prioriza la noción de «trabajo de memoria» por sobre la de «deber de memoria», despojando así del carácter imperativo que establece la segunda noción para tramitar los problemas heredados del pasado. El autor sostiene que una forma de olvido podría ser legítimamente evocada, pero no como un modo de silenciar el mal, sino de decirlo de manera calma y sin cólera. En tal sentido, se pregunta si puede haber un «deber de olvido» o una forma respetable de olvido cultivado por algún «arte de olvidar»¹¹.

El carácter productivo que puede asumir el olvido ha sido objeto de reflexión desde tiempo inmemorial. Así lo ha demostrado Nicole Loraux al estudiar el rol político del olvido en la antigua Grecia¹². La autora nos recuerda que en Atenas, en los momentos de reconciliación democrática, se prohibió recordar las «desgracias» que afectaron a la ciudad bajo la premisa de que no había reconciliación posible sin olvido. Esta apuesta por el olvido está directamente relacionada con una forma de entender la política alejada del conflicto y la división. Según Loraux, «la política pues comenzaría donde cesa la venganza»¹³.

Ahora bien, lo que ha dado en llamarse «irritación contra-memorial», según Alexandra Laignel-Lavastine, se remonta a la caída del comunismo y se acelera a fines de la década de 1990¹⁴. Muchas de las críticas al «deber de memoria» se

10 Tzvetan Todorov, *Los abusos de la memoria* (Barcelona: Paidós, 2006), 49-59.

11 Paul Ricoeur, «Esquisse d'un parcours de l'oubli.» en *Devoir de mémoire, droit à l'oubli?*, dir. Thomas Ferenczi (Bruselas: Édition Complexe, 2002), 99-106.

12 Nicole Loraux, *La ciudad dividida. El olvido en la memoria de Atenas* (Madrid: Katz, 2008), 281, DOI: <https://doi.org/10.2307/j.ctvm7bczp>.

13 Nicole Loraux, «De la amnistía y su contrario.» en *Usos del olvido, Comunicaciones al coloquio de Royaumont*, ed. Yosef Hayim Yerushalmi (Buenos Aires: Nueva Visión, 2006) 32-35.

14 Alexandra Laignel-Lavastine, «Des intellectuels contre la mémoire: remarques sur les ressorts d'une exasperation.» en *Devoir de mémoire, droit à l'oubli?*, dir. por Thomas Ferenczi (Bruselas: Édition Complexe, 2002), 33-39.

realizaron en nombre de la verdad y la rigurosidad histórica. Al respecto, René Rémond sostuvo que «el deber primordial de la historia es con la verdad y no con la justicia» y que si bien la verdad absoluta es inalcanzable, representa una línea en el horizonte a la que diversas generaciones intentan acercarse¹⁵. Otras críticas, en cambio, apelan a cuestiones políticas y sostienen que la memoria colectiva tiene un riesgo político ya que puede llevar a la división, la guerra, el rencor o la venganza. En esta dirección, David Rieff se pregunta si lo que se necesita ante los pasados traumáticos no es tanto la inflación de memoria sino una medida decente de olvido colectivo para crear una sociedad pacífica¹⁶.

Estas diversas aproximaciones al pasado traumático que se reconocen en la literatura académica sobre memoria pueden delinearse, también, en los actores políticos y estatales. En tal sentido, es posible destacar el libro de Michael Bernhard y Jan Kubik, sobre los regímenes oficiales de memoria en relación con los eventos transcurridos durante la caída de la URSS¹⁷. El trabajo realizado por los autores resulta de utilidad para nuestro caso dado que se trata de una aproximación teórica y comparada en relación con las políticas de memoria. Allí los autores distinguen cuatro tipos de actores mnemónicos o memoriales: «guerreros», «pluralistas», «negadores» y «prospectivos»¹⁸. Según como se combinen o interactúen estos actores surge un régimen memorial dominado por el conflicto

15 René Rémond, «L'exigence de mémoire et ses limites», en *Devoir de mémoire, droit à l'oubli?*, dir. Thomas Ferenczi (Bruselas: Édition Complexe, 2002), 42 (traducción de la autora).

16 David Rieff, *Against remembrance* (Victoria: Melbourne University Press, 2011), 135.

17 Michael Bernhard y Jan Kubik, «A Theory of the Politics of Memory. The Politics of Memory and Commemoration», en *Twenty Years After Communism*, ed. Michael Bernhard y Jan Kubik (Oxford: Oxford University Press, 2014), 1-42, DOI: <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199375134.001.0001>.

18 Los «guerreros memoriales» se consideran los portadores de una «verdadera» historia frente a otros actores que cultivarían una visión «falsa» y con los que no es posible negociar. Los «pluralistas memoriales» aceptan la existencia de una diversidad de interpretaciones del pasado y tratan de entablar un diálogo para encontrar los puntos comunes o fundamentales entre los actores. Los «negadores memoriales» evitan las políticas de memoria y las batallas por el pasado. Los «prospectivos memoriales» creen haber resuelto el enigma del pasado y tener la llave para guiar al pueblo hacia el futuro.

o por la coexistencia. Tal como veremos en el artículo, la forma de abordar el pasado reciente traumático en el caso de CFK podría asociarse a lo que los autores denominan «guerreros memoriales» que buscan establecer la «verdadera» historia por sobre una historia falsificada dando lugar a un régimen memorial fracturado. Por el contrario, el caso de FC se asociaría con el de los «negadores memoriales» que evitan entrar en las batallas por el pasado para mantener un régimen memorial unificado¹⁹.

Por cierto que la bibliografía sobre el debate en torno al uso de la memoria y del olvido es extensísima y presenta sus variantes en cada país, según los pasados y las políticas que sobre esos pasados están en juego. No es nuestro objetivo reponer tales polémicas sino señalar, en el marco del tema que nos ocupa en este artículo, que los usos políticos del pasado por parte de CFK y FC estuvieron atravesados por ese clima que acompañó el cambio de milenio.

3. Argentina: no olvidar para no repetir

Desde el inicio de su presidencia, Néstor Kirchner impulsó leyes y políticas públicas que pusieron en agenda el debate sobre los derechos humanos y la última dictadura militar. Entre dichas políticas se destacaron la creación del Museo de la Memoria en el predio de la ex ESMA (la Escuela de Mecánica de la Armada donde funcionó un centro clandestino de detención durante la dictadura), la declaración de nulidad e inconstitucionalidad de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final sancionadas luego de enjuiciar a las juntas militares durante el gobierno de Ricardo Alfonsín (1983-1989), y la apertura de los juicios a los militares acusados de crímenes de lesa humanidad. El gobierno de CFK continuó y reforzó las políticas de derechos humanos iniciadas por su antecesor. Estas políticas hicieron que casi todos los organismos de derechos humanos se integraran a la coalición gobernante y se convirtieran en un apoyo fundamental de los gobiernos kirchneristas. En ese

¹⁹ En el caso de FC la idea de «negador memorial» se aplicaría al referirse al pasado reciente, mientras que la de «pluralista memorial» sería más acorde para la memoria que despliega sobre la independencia de México y la Revolución de 1910.

contexto, la historia reciente se convirtió en protagonista de los discursos presidenciales y de los debates sostenidos en la arena pública.

Al recordar el pasado reciente de los años '70, CFK se apoyó en la noción de «deber de memoria», siguiendo la línea trazada por su antecesor. Así lo anunciaba, explícitamente, en el año 2013, dos días antes de la conmemoración del inicio de la última dictadura: «este es un aniversario que no nos gustaría tener que recordar, pero que sí tenemos *la obligación de recordar*»²⁰. Universalizar el mandato de recordar fue, pues, uno de los lemas de la entonces presidenta a la hora de evocar ciertos fragmentos del pasado repudiados: «la Memoria, la Verdad y la Justicia, que algunos dicen que hay que olvidarse del pasado, no es una cuestión de los argentinos, es una cuestión de la condición humana»²¹.

La actualización de los pasados traumáticos o connotados negativamente estuvo atravesada por la recurrente apelación a la historia como *magistra vitae*. Recordar para evitar la repetición y repudiar para hacer pedagogía cívica: «porque la memoria no es pasado, para tener memoria hay que estar vivo en el presente, y para tener vida en el futuro hay que saber lo que nos pasó para que nunca más nos vuelva a pasar esto a los argentinos»²². A su vez, dicha actualización fue un instrumento para trazar la distinción entre un «nosotros» y un «ellos» en el proceso de construcción identitaria del kirchnerismo y para polarizar el campo político con los actores que se oponían a las políticas gubernamentales.

Cabe destacar, en este sentido, que CFK asumió en 2007 con un 45% de los votos, y con los apoyos que su antecesor supo

20 «Acto de inauguración del Espacio Mansión Seré, 22/03/2013. Discurso Cristina Fernández de Kirchner.» Casa Rosada Presidencia de la Nación, acceso el 15 de marzo de 2018. (la cursiva es nuestra).

21 «Cena anual por el Día de la Industria: Palabras de la Presidenta de la Nación, 20/12/2007. Discurso Cristina Fernández de Kirchner.» Casa Rosada Presidencia de la Nación, acceso el 15 de marzo de 2018.

22 «Acto de Inauguración del Sitio de La Memoria en la Ex Esma, 19/05/2015. Discurso Cristina Fernández de Kirchner.» Casa Rosada Presidencia de la Nación, acceso el 15 de marzo de 2018.

cultivar –tanto dentro como fuera– del Partido Justicialista, al que pertenecían los Kirchner. Si bien, la pertenencia al peronismo estuvo marcada por ciertas tensiones durante sus dos gestiones, la presidenta gozó de una amplia mayoría parlamentaria ante partidos de la oposición débiles y fragmentados. No obstante, CFK confrontó con factores de poder identificados, fundamentalmente, con los sectores agropecuarios, los medios de comunicación y el poder judicial²³.

En esa confrontación, las menciones a los golpes militares cumplían el objetivo de convocar a los fantasmas del pasado para recrear un clima de amenaza en el presente y para identificar a los contradestinatarios con los que el discurso de la presidenta buscó establecer la distinción dentro del campo político. Recordar a los enemigos de ayer era una tarea necesaria para reconocerlos en los enemigos del presente, dando lugar a un uso político del pasado de carácter polarizador.

Este discurso polarizador se consolidó y reforzó a partir del año 2008, luego del llamado «conflicto con el campo». Dicho conflicto se originó cuando, frente al aumento de los precios internacionales de los alimentos, el ministro de economía, Martín Lousteau, propuso un esquema de retenciones móviles a la exportación de cereales y oleaginosas (Resolución 125) como una forma de aumentar la recaudación. La medida desató un conflicto entre el gobierno y los sectores agroexportadores que adquirió grandes dimensiones. Se inició así un proceso de polarización social y política que dio lugar a la «profundización del rumbo», la «radicalización» o el «giro populista» del gobierno de CFK²⁴.

²³ Sobre los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner ver: Marcos Novaro, Alejandro Bonvecchi y Nicolás Cherny, *Los límites de la voluntad. Los gobiernos de Duhalde, Néstor y Cristina Kirchner* (Buenos Aires: Ariel, 2014), 494; Steven Levitsky y Victoria Murillo, «Argentina: from Kirchner to Kirchner.» *Journal of Democracy* Vol. 19, n° 2 (abril 2008): 16-30, DOI: <https://doi.org/10.1353/jod.2008.0030>; Andrés Malamud y Miguel De Luca, coord., *La política en tiempos de los Kirchner* (Buenos Aires: Eudeba, 2011), 336; Carlos Gervasoni y Enrique Peruzzotti, eds., *10 años de kirchnerismo, ¿la década ganada?* (Buenos Aires: Debate, 2015), 430.

²⁴ Francisco Cantamutto, «El kirchnerismo como construcción hegemónica populista.» *Debates Urgentes*, n° 3 (2013): 29-55; Maristella Svampa, «La década kirchnerista:

En ese contexto, CFK apeló al recuerdo de los golpes militares para subrayar las complicidades que los sectores agroexportadores exhibieron en las épocas oscuras del país. Proyectar ese pasado tenía por objeto demostrar la vocación destituyente que CFK les atribuyó durante su presidencia. Lo que se presentaba como un conflicto puntual, con un sector económico concreto, fue redefinido como «un conflicto político, fundamentalmente de aquellos sectores que condenan nuestra política de derechos humanos y aquellos que han perdido las elecciones»²⁵. Los destituyentes del pasado eran los mismos que en el presente: «Me di cuenta, entonces, que estaba ante otro escenario, ante otro cuestionamiento, ya no era retenciones sí o retenciones no, ya no eran intereses, se estaba socavando, se estaba interfiriendo en la misma construcción democrática»²⁶. Con esa memoria, la entonces presidenta buscó desplazar el eje económico del conflicto para conseguir apoyos políticos que, en el marco de tal desplazamiento, quedó alineado en el clivaje democracia-autoritarismo.

El segundo contradestinatario al que el gobierno asoció con el pasado dictatorial fueron los medios de comunicación. La disputa con los grandes medios se inició durante el conflicto con el campo y se profundizó en el año 2009 cuando el gobierno presentó la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, que buscaba limitar la concentración de propiedad de las llamadas «corporaciones mediáticas». Apenas iniciado el conflicto por la resolución 125, CFK acusó a los medios en los siguientes términos: «Esta vez no han venido acompañados de tanques, esta vez han sido acompañados por algunos “generales” multimediáticos que además de apoyar el lockout al pueblo, han hecho lockout a la información»²⁷. Para la presidenta, en

populismo, clases medias y revolución pasiva.» *LASA Forum* Vol. XLIV, n°4 (2013): 14-17; Novaro, Bonvecchi y Cherny, *Los límites de la voluntad...*, 494.

25 «Palabras de la Presidenta en el encuentro en Parque Norte, 27/03/2008. Discurso Cristina Fernández de Kirchner.» Casa Rosada Presidencia de la Nación, acceso el 15 de marzo de 2018.

26 «Acto por la Democracia en Plaza de Mayo, 18/06/2008. Discurso Cristina Fernández de Kirchner.» Casa Rosada Presidencia de la Nación, acceso el 15 de marzo de 2018.

27 «Encuentro por la convivencia y el diálogo en Plaza de Mayo, 1/04/2008. Discursos Cristina Fernández de Kirchner.» Casa Rosada Presidencia de la Nación, acceso el

el mundo globalizado «los golpes van a ser de carácter cívico-mediáticos»²⁸.

En diversos discursos, la presidenta se detuvo en el rol que habían tenido algunos medios de comunicación durante los diversos golpes militares: los diarios «te mostraban un país que no existía, una libertad que no teníamos»²⁹. A la matriz destituyente, CFK sumó otra denuncia al sugerir que los medios de comunicación la querían «desaparecer»:

Yo leía esta mañana en los diarios y decían ‘reaparece Cristina’. En varios lados leí ‘reaparece’. Y yo dije qué es lo contrario de reaparece, Hebe, Estela. Desaparece. Creo que hay en el fondo... ¿cómo lo llaman los psiquiatras y los psicólogos? ¿Cómo se llama? Subliminal, un acto fallido. Creo que en el fondo, algunos no todos porque sería injusta, están muy vinculados con esto de las desapariciones como método para lo que no les gusta, ¿no?³⁰.

El tercer contradestinatarario fue el Poder Judicial. La asociación que CFK estableció entre dicho poder y las dictaduras referidas, básicamente, a las demoras producidas en los juicios a los militares, en sintonía con su reivindicación de la militancia de los setenta y la política de derechos humanos que procuró llevar a cabo. A su vez, la justicia fue señalada como una de las responsables de los golpes ocurridos desde 1930: «hubiera sido imposible hacer las cosas que se hicieron, si no hubiera habido cierto grado de complicidad de sectores de la sociedad y también de sectores de la Justicia»³¹. Como pruebas de dicha complicidad, la presidenta citó —en diversos discursos— un fallo de la Corte Suprema de 1930 que «sanciona la denominada doctrina de los gobiernos de facto»³²

15 de marzo de 2018.

28 «Cumbre MERCOSUR, 8/12/2009. Discurso Cristina Fernández de Kirchner.» Casa Rosada Presidencia de la Nación, acceso el 15 de marzo de 2018.

29 «Discurso en El Calafate, 15/02/2010. Discurso Cristina Fernández de Kirchner.» Casa Rosada Presidencia de la Nación, acceso el 15 de marzo de 2018.

30 «Anuncio del Programa PROGRESAR, 23/01/2014. Discurso Cristina Fernández de Kirchner.» Casa Rosada Presidencia de la Nación, acceso el 15 de marzo de 2018.

31 CFK, «Jornadas “La Justicia en el Bicentenario” en el Teatro Nacional Cervantes 11/08/2010. Discurso Cristina Fernández de Kirchner.» Casa Rosada Presidencia de la Nación, acceso el 15 de marzo de 2018.

32 «Jornadas “La Justicia en el Bicentenario” en el Teatro Nacional Cervantes».

y la condena a Eduardo Kimel, quien había cuestionado la actuación de los jueces en el caso de la masacre de los sacerdotes palotinos³³.

Por último, el rol del poder judicial en los golpes militares también se proyectaba sobre el presente como una amenaza destituyente. Así lo explicitó la presidenta en un discurso pronunciado por el Aniversario de la Democracia y Día de los Derechos Humanos:

Era común escuchar que con cuatro tapas de un determinado diario se tumbaban los gobiernos (...) Yo me voy a permitir agregar que cuando a algunos les fallan los fierros mediáticos intentan construir fierros judiciales para poder tumbar a cualquier gobierno. Sé que hay alguien que anda diciendo por ahí de que con cuatro fallos se cae el gobierno³⁴.

La asociación entre golpes militares, sectores agropecuarios, medios de comunicación y poder judicial llevó a la presidenta a enfatizar el carácter «cívico-militar» de los golpes de estado del pasado³⁵. En un acto realizado durante la crisis con el campo, donde se recordaban los bombardeos a Plaza de Mayo del 16 de junio de 1955, pocos días antes del golpe militar que destituyó el gobierno de Juan Domingo Perón, sostuvo:

Ese día, aviones de la Marina bombardearon la Casa Rosada (...) Sería fácil únicamente pensar que fueron militares los que bombardearon la plaza, (...) pero nunca en la historia reciente de nuestro país los golpes de Estado solamente han tenido protagonistas militares, eso no es cierto, es una reducción. Es tal vez encontrar un fantástico chivo emisario, las Fuerzas Armadas Argentinas (...) más allá de las responsabilidades que les han cabido, siempre han sido

33 «Aniversario de la Democracia y Día de los Derechos Humanos, 5/07/2010. Discurso Cristina Fernández de Kirchner.» Casa Rosada Presidencia de la Nación, acceso el 15 de marzo de 2018.

34 «Aniversario de la Democracia y Día de los Derechos Humanos.»

35 Discursos en los que CFK caracteriza a los golpes como cívico-militares: 7/07/2008, 9/07/2009, 8/12/2009, 1/03/2010, 5/07/2010, 11/08/2010, 27/08/2010. Casa Rosada Presidencia de la Nación. «Archivo.» Acceso el 15 de marzo de 2018. <https://www.caserosada.gob.ar/informacion/archivo>.

utilizadas como mascarón de proa en la historia reciente, para interrumpir procesos democráticos³⁶.

Desde esta perspectiva, eran los «grupos concentrados económicos» los que «pusieron a nuestras propias fuerzas armadas como ocupando el territorio» y que, no obstante, «están todos en libertad»³⁷. Se buscaba rescatar el rol de las Fuerzas Armadas del presente, a la vez que se las mostraba como objetos de «designios que venían desde afuera y también desde adentro»³⁸. En otro discurso sostuvo que las Fuerzas Armadas «siempre fueron el instrumento de civiles que los fueron a buscar para dar golpes militares»³⁹. Esta representación procuraba diluir la responsabilidad de la corporación militar, representada como títere de grupos poderosos que seguían amenazando a la democracia porque se encontraban en libertad.

La condena a la dictadura militar tenía una contracara en la reivindicación de la militancia juvenil de los años setenta que se materializó en diversas formas de protesta como la acción revolucionaria. Así como en las dictaduras militares se buscaba inscribir a los contradestinatarios del discurso, la militancia setentista se integraba en el «nosotros» de la identidad kirchnerista; en este sentido, la propia presidenta se definía como parte de dicha generación, como una participante activa y un testigo de época⁴⁰. Al igual

36 «Homenaje a víctimas del bombardeo a Plaza de Mayo, 17/06/2008. Discurso Cristina Fernández de Kirchner.» Casa Rosada Presidencia de la Nación, acceso el 15 de marzo de 2018.

37 «Palabras de la Presidenta en San Genaro, Santa Fe, 27/08/2010. Discurso Cristina Fernández de Kirchner.» Casa Rosada Presidencia de la Nación, acceso el 15 de marzo de 2018.

38 «Cena de camaradería de las Fuerzas Armadas, 7/07/2008. Discurso Cristina Fernández de Kirchner.» Casa Rosada Presidencia de la Nación, acceso el 15 de marzo de 2018.

39 «Discurso por el 193 aniversario de la Declaración de la Independencia, 9/07/2009. Discurso Cristina Fernández de Kirchner.» Casa Rosada Presidencia de la Nación, acceso el 15 de marzo de 2018.

40 Discursos en los que CFK reivindica los valores de la generación del setenta: 24/01/2008, 13/03/2008, 13/10/2008, 30/04/2009, 16/11/2010, 30/03/2011. Casa Rosada Presidencia de la Nación. «Archivo.» Acceso el 15 de marzo de 2018. <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo>.

que el ex presidente Néstor Kirchner, CFK reivindicó los valores, ideales y creencias de aquellos jóvenes militantes⁴¹, y sostenía estar cumpliendo los «mandatos históricos muy fuertes que se originaron allá por los años ‘70»⁴². El presente de la enunciación se convirtió en un momento ideal para reavivar los valores de una generación que «con aciertos y equivocaciones creyó en un proyecto colectivo»⁴³. Con respecto a los aciertos y equivocaciones, CFK expresó en otros discursos que su generación aprendió de las «vidas que se perdieron» a «valorar la democracia»⁴⁴. A su vez sostuvo que las equivocaciones se combinaban con la pasión y que «la pasión y el amor por las ideas nunca pueden ser pecados»⁴⁵.

La cuestión de la memoria en torno a la violencia revolucionaria ha sido analizada, entre otros autores, por Hugo Vezzetti, quien explica que desde el discurso oficial se buscó subrayar que se trataba de una generación de jóvenes de la que se recuperaba la solidaridad y el deseo de un mundo mejor pero que se relegó «la fe miliciana, las prácticas de la muerte como medios habituales de la acción política y el mito de la guerra revolucionaria»⁴⁶. La necesidad de gestionar las memorias y los olvidos de la década del setenta se relacionaba con la tensión inherente entre los valores de la acción revolucionaria y la democracia en sí misma. Según Claudia Hilb, esta reinterpretación favorable de los ideales y compromisos de los militantes

41 Ana Soledad Montero, *Y al final un día volvimos! Los usos de la memoria en el discurso kirchnerista* (Buenos Aires: Prometeo, 2012), 1-318.

42 «Acto de elevación a la cota definitiva de Yacyretá, 25/02/2011. Discurso Cristina Fernández de Kirchner.» Casa Rosada Presidencia de la Nación, acceso el 15 de marzo de 2018.

43 «Inauguración del ciclo lectivo de la Universidad Nacional de Avellaneda, 30/03/2011. Discurso Cristina Fernández de Kirchner.» Casa Rosada Presidencia de la Nación, acceso el 15 de marzo de 2018.

44 «Homenaje a víctimas del bombardeo a Plaza de Mayo.»

45 «Inauguración de Centro Cívico en San Juan, 30/04/2009. Discurso Cristina Fernández de Kirchner.» Casa Rosada Presidencia de la Nación, acceso el 15 de marzo de 2018.

46 Hugo Vezzetti, *Sobre la violencia revolucionaria. Memorias y olvidos* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2009), 100.

cristalizó una lectura en términos de valores que identifica a «los buenos» y «los malos» de nuestra historia⁴⁷.

La apelación que CFK hizo de la historia reciente, configurada en torno a la violencia institucional de la última dictadura militar y a la recuperación de la militancia setentista, se produjo en un clima memorialista que la precedió y que, con diferentes matices y variantes, acompañó desde el inicio el proceso de transición democrática inaugurado por el Juicio a las Juntas militares –proceso judicial realizado por la justicia civil en 1985 por decreto del entonces presidente Alfonsín– y por la publicación del *Nunca más* –libro que recoge el informe final de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas⁴⁸. La historiografía académica argentina, por otro lado, dedicada a la llamada «historia reciente», que creció de manera exponencial a partir de la década de 1990, amplificando los debates entre historia y memoria⁴⁹.

CFK supo capitalizar el clima memorialista y exhibió una férrea voluntad política por revisar todo el pasado de Argentina y por abrir una «batalla cultural» que se proponía reescribir la historia de los doscientos años transcurridos. En el marco de esa batalla, el discurso de reparación y justicia del convulso período que se cerró con la transición democrática, que permitía desplegar un uso polarizador del pasado que reforzaba los antagonismos del presente y hacía de la memoria un imperativo moral.

47 Claudia Hilb, *Usos del pasado. Qué hacemos hoy con los setenta* (Buenos Aires, Siglo XXI, 2013), 174.

48 Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, *Nunca más* (Buenos Aires: Eudeba, 1984), 490.

49 La extensa producción en historia reciente en Argentina hace imposible sintetizarla en una cita a pie de página. Para un completo estado de la cuestión sobre estos estudios ver: Gabriela Águila, «La historia reciente en Argentina: un balance.» *Historiografías: revista de historia y teoría*, n° 3 (2012): 62-76; Marina Franco y Florencia Levin, comp., *Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción* (Buenos Aires: Paidós, 2007), 340.

4. México: olvidar para reconciliar

La escasa importancia que la política de derechos humanos y la memoria del pasado reciente adquirió en los gobiernos panistas en México contrasta con la intensidad y penetración que tuvo en el debate público de Argentina. La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) afirmaba en 2004 que «cientos de personas fueron desaparecidas durante la llamada Guerra Sucia sin que a la fecha el Estado mexicano haya fincado responsabilidad penal contra alguien»⁵⁰. De los largos períodos de violencia de Estado que atravesó México, el único momento que adquirió peso en la arena pública ha sido la memoria del movimiento estudiantil de 1968. En torno a esta fecha se ha logrado un amplio consenso en el heterogéneo espectro político mexicano, a la vez que representa el tema central en el naciente campo de la historia reciente⁵¹.

En ese contexto, la cuestión de los movimientos guerrilleros, las desapariciones y la violencia institucional del pasado reciente permanecen como temas de menor relevancia, especialmente en el debate político. Si bien en 2001, durante el gobierno de Vicente Fox, se creó la Fiscalía Especial para la Atención de Hechos Probablemente Constitutivos de Delitos Federales Cometidos Directa o Indirectamente por Servidores Públicos en contra de Personas Vinculadas con Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP), con el objeto de resolver crímenes del pasado reciente, del trabajo realizado por dicha fiscalía no derivó ninguna sentencia judicial contra los

50 Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, «Editorial Un llamado de justicia contra el olvido,» *Dfensor*, n° 4, año XVIII (2010): 3, https://cdhdf.org.mx/wp-content/uploads/2014/05/dfensor_04_2010.pdf.

51 Algunos trabajos destacados de Historia Reciente en México: Fabián Campos y otros, *La Liga Comunista 23 de septiembre. Cuatro décadas a debate: Historia, Memoria, Testimonio y Literatura* (Ciudad de México: UNAM - Universidad Autónoma de Tlaxcala, 2015), 550; Alberto Castillo Troncoso, *La fotografía y la construcción de un imaginario. Ensayo sobre el movimiento estudiantil de 1968* (Ciudad de México: Instituto Mora, 2012), 332; Verónica Oikión Solano y Marta Eugenia García Ugarte, ed., *Movimientos armados en México, siglo XX, Vol. 3* (Ciudad de México: El Colegio de Michoacán-CIESAS, 2006), 846; Ilán Semo, ed., *La transición interrumpida, México 1968-1988* (Ciudad de México: Nueva Imagen, 1993), 237.

responsables de violación a los derechos humanos⁵². El olvido ha sido, pues, la política que dominó durante la transición democrática mexicana y en la que FC se inscribió, sin romper el silencio que lo precedió⁵³.

Para interpretar este silencio en relación con el pasado reciente es preciso señalar las especificidades de la transición democrática en México como también la forma en que FC lidió con el conflicto político del presente. En México, la transición democrática fue gradual y no tuvo fechas claras de inicio. Algunos académicos sitúan el comienzo del proceso de democratización con el movimiento estudiantil de 1968, otros lo hacen con la Reforma Política de 1977, con las elecciones de 1988 o con el triunfo del PAN en el año 2000. A su vez, la violencia política tampoco se encuentra claramente delimitada en un período histórico sino que se puede rastrear en las décadas de 1970, 1980, 1990 e incluso en el siglo XXI. Según Eugenia Allier, esta falta de nitidez política y académica en la transición mexicana dificultó el acceso a la justicia y la verdad, así como también el desarrollo de trabajos académicos sobre la historia reciente que solo en la última década han empezado a delinearse⁵⁴.

Por otro lado, las circunstancias que atravesó el gobierno de FC y su forma de entender la política resultan claves para entender el silencio sobre el pasado reciente. FC asumió en un contexto de reciente regreso a la legitimidad democrática, sin que los antagonistas de ese regreso fueran gobiernos militares, sino el peculiar y duradero experimento político-partidario que lideró el PRI. Además, desde el inicio de su gobierno, lidió con un déficit de legitimidad producto

52 A pesar de no haber una sentencia condenatoria, la Fiscalía presentó en 2006 un Informe Histórico a la Sociedad Mexicana en el que se confirmaba que el Estado Mexicano había incurrido en violaciones a los derechos humanos. Este fue el primer reconocimiento oficial de los hechos ocurridos en el pasado reciente.

53 Carlos Monsiváis, «El estado fuera de la ley.» en *Los Patriotas. De Tlatelolco a la Guerra Sucia*, eds. Julio Scherer y Carlos Monsiváis (México: Aguilar, 2004), 141-199.

54 Eugenia Allier Montaño, «El estudio de la Historia del tiempo presente en México. Breve radiografía de un campo en construcción. Entrevista a la Dra. Eugenia Allier Montaño.» *Revista de la Red de Intercatedras de Historia de América Latina Contemporánea*, año 5, n° 9 (Diciembre 2018-Mayo 2019): 1-10.

de los conflictos en las elecciones de 2006, en las que triunfó sobre Andrés López Obrador (PRD) por un margen de 0,56 puntos porcentuales. El escaso margen de diferencia llevó a López Obrador a denunciar fraude, descalificar la elección e iniciar acciones de resistencia civil. De esta manera, desde el inicio de su mandato, la figura de FC se presentaba como una presidencia débil que no contaba con una mayoría en el Congreso. Esto lo obligó a negociar con los líderes de los partidos opositores para lograr cierta eficacia en el gobierno⁵⁵.

Esta estrategia política de reconciliación en el presente se proyectó hacia el pasado: no hubo en este caso una voluntad política por librar batallas culturales ni revisiones significativas de las versiones heredadas de la historia patria. FC prefirió evitar una revisión y confrontación con la memoria del pasado consagrada por el PRI⁵⁶. Por otro lado, en los discursos del primer trienio de su gobierno, el período posterior a 1940 aparecía como una larga etapa en la que la historia parecía haber quedado en suspenso. El silencio sobre aquellas décadas cruciales de la historia mexicana resulta sugestivo cuando se tiene en cuenta que, desde su nacimiento en 1939, el PAN fue uno de los principales partidos opositores y cuestionadores del régimen priista. La ausencia de memoria respecto del período que antecedió a la transición democrática marca uno de los modos posibles de hacer un uso político del pasado: la apuesta por el «olvido». Un olvido selectivo y a la vez sujeto a las contingencias de la gestión política.

⁵⁵ Sobre la presidencia de Felipe Caderón ver: Luis Felipe Bravo Mena, *Acción Nacional: ayer y hoy. Una esencia en busca de futuro* (México D.F: Grijalbo, 2014), 538; Soledad Loaeza, *Acción Nacional: el apetito y las responsabilidades del triunfo* (México D. F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, 2010), 308, DOI: <https://doi.org/10.2307/j.ctv3dnpw6>; Francisco Reveles Vázquez, coord., *Partido de Acción Nacional: los signos de la institucionalización* (México: Editorial Gernika-Universidad Autónoma de México, 2002), 1-527; Alberto Escamilla Cadena y Pablo Javier Becerra Chávez, coord., *El presidencialismo mexicano durante los gobiernos de la alternancia* (México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2013), 280; José Luis Méndez, «El liderazgo político en la presidencia de Felipe Calderón (2006-2012),» *Foro internacional* Vol. 55, n° 1 (219) (Enero-Marzo 2015): 116-170, DOI: <https://doi.org/10.24201/fi.v55i1.2264>.

⁵⁶ José Antonio Aguilar Rivera, «El PAN y la historia patria», *Nexos*, (noviembre de 2010): sp, <https://www.nexos.com.mx/?p=13995>.

Esa apuesta por silenciar la carga negativa que el panismo tradicionalmente atribuía al pasado reciente del PRI, lo que está en consonancia, por un lado, con la falta de voluntad por abrir una disputa por la historia en general, y por otro, con el propósito de generar una política de negociación y pacificación con el resto de las fuerzas políticas en pugna. La operación de conciliar con los pasados incómodos, en pos de evitar los conflictos y las divisiones, se puso en evidencia en numerosos discursos: «Por eso es necesario que trabajemos sobre la base de nuestras coincidencias, de nuestros valores comunes; que no implica cancelar nuestras diferencias, sino saber enfatizar aquello que nos une por encima de aquello que nos divide»⁵⁷.

El empeño por trabajar juntos, más allá de las divergencias, se hacía más explícito en aquellos discursos ofrecidos a miembros del PRI, cuando al comienzo de la gestión se procuró asociar a dicho partido con la responsabilidad de la gobernabilidad y, en consecuencia, con la necesidad del diálogo político. A los tres meses de asumir el gobierno, FC se reunió con los diputados del PRI para solicitar su apoyo en la reforma del sistema de pensiones (Ley ISSSTE) y sostuvo:

El PRI, efectivamente, es un partido serio, porque es un partido que hace de la política un instrumento de diálogo y de entendimiento (...) Por eso convoco con respeto y con solemnidad a los legisladores de todos los partidos y particularmente de los partidos que asumen la tarea de hacer política con responsabilidad como es el caso del PRI, para que apoyen con firmeza esta causa de la cual depende, como dije, el futuro del país (...) *La política no es una batalla donde alguien siempre gana y alguien siempre pierde (...) La política es colaboración, la política es negociación*⁵⁸.

La apuesta por el diálogo y la unidad al interior del sistema político era inseparable de la política que ocupó el centro de la escena durante el gobierno de FC: la guerra

57 «Izamiento de la bandera blanca de cobertura total del seguro popular, 19/04/2007. Discurso Felipe Calderón.» Presidencia Gobierno de México, acceso el 15 de marzo de 2018.

58 «Comida que sostuvo con integrantes del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, 7/03/2007. Discurso Felipe Calderón.» Presidencia

contra el crimen organizado⁵⁹. El presidente sostenía en sus discursos que la lucha contra el narcotráfico exigía que los mexicanos se mantuvieran unidos, más allá de las diferencias políticas, económicas y sociales, contra un enemigo común: «Pero se necesita, sí, la comprensión y el apoyo de los ciudadanos, porque esta será una batalla ardua y difícil, que tomará tiempo, que costará recursos económicos y, por desgracia, vidas humanas»⁶⁰. A diferencia de Argentina, el contradestinatario del gobierno no se encontraba dentro del campo de la política, sino fuera de ella, por estar fuera del campo de la legalidad. FC no buscó, en este sentido, acusar a cómplices de ese enemigo amenazante sino cerrar filas en su contra, reforzando de este modo la imagen de una nación coherente y homogénea.

La guerra contra el crimen organizado fue una decisión muy discutida en aquella coyuntura, por las consecuencias que acarreaba y, sobre todo, por el rol que en ella se le asignaba a las Fuerzas Armadas. Dichas fuerzas no eran presentadas como los contradestinatarios del discurso sino como los principales aliados cuyo rol preponderante se rastrea en el pasado. La guerra estuvo, así, presente en la mayoría de los discursos que regresaban sobre el pasado y en los que FC rendía tributo y reconocimiento a los sacrificios de aquel ejército mexicano:

En este año de la Patria en el que celebramos 200 años de ser orgullosamente mexicanos, el país recuerda con emoción, la tradición de honor de su Ejército (...) El Ejército Mexicano surge de nuestra historia misma. Ha sido el protagonista de sus páginas más gloriosas⁶¹.

Gobierno de México, acceso el 15 de marzo de 2018. (la cursiva es nuestra).

59 Sobre el combate al crimen organizado durante la presidencia de Calderón ver: Luis Astorga, *¿Qué querían que hiciera? Inseguridad y delincuencia organizada en el gobierno de Felipe Calderón?* (México: Grijalbo, 2015), 324; Jorge Chabat, «La respuesta del gobierno de Calderón al desafío del narcotráfico: entre lo malo y lo peor,» en *Los grandes problemas de México: Seguridad Nacional y seguridad interior*, comp. Arturo Alvarado y Mónica Serrano (México: El Colegio de México, 2010), 21-40.

60 «Desayuno Conmemorativo al Día de la Fuerza Aérea Mexicana, 10/02/2007. Discurso Felipe Calderón,» Presidencia Gobierno de México, acceso el 15 de marzo de 2018.

61 Discursos de Felipe Calderón en reconocimiento de las Fuerzas Armadas: 12/12/2006, 21/04/2007, 5/05/2007, 14/09/2007, 5/05/2008, 1/06/2008, 12/09/2008, 21/04/2009, 14/09/2009, 4/12/2009, 19/02/2010, 4/05/2012, 14/09/2012, 20/11/2012,

El papel central que ocupó la guerra en la presidencia de FC no podía sino entrar en tensión con el credo civilista y democrático, que constituyó la base del discurso panista en el período de la transición democrática. Durante su presidencia, el credo civilista sufrió una torsión semántica para deslizarse hacia una retórica con tono y apelaciones bélicas. En uno de los pocos discursos en los que FC hizo referencia al tema de los derechos humanos sostuvo:

Yo estoy bien consciente de la necesidad de erradicar cualquier, cualquier caso de violación a los Derechos Humanos practicada por cualquier representante del Gobierno, en cualquier nivel. En ello, sé y reconozco que tenemos mucho que avanzar; sin embargo, también me queda muy claro que las referencias que usted ha hecho en materia de extorsión, en materia de secuestro, en materia de homicidio de ciudadanos; en materia de homicidio, secuestro, hostigamiento de migrantes; en materia de homicidio de periodistas, que también es un fenómeno preocupante y creciente, *fundamentalmente son realizadas por criminales*. Y eso me lleva, verdaderamente, a una reflexión en el sentido de que hoy por hoy, más allá, sí, de nuestras limitaciones, insuficiencias, errores, la mayor amenaza en México a los Derechos Humanos es el crimen organizado. Y, por ello, pienso que hay que combatirlo con toda la fuerza de la ley y sin distinciones⁶².

Ahora bien, la memoria del pasado reciente comenzará a aparecer con alguna frecuencia –aunque siempre con oscilaciones y tensiones– en los discursos que FC pronunció en los tres últimos años de su mandato, cuando el PRI inició la carrera por la candidatura presidencial y las relaciones del PAN con el poder legislativo pasaron a ser de estancamiento y mayor confrontación. En ese nuevo contexto político, el presidente recuperó el papel refundacional del partido y el suyo propio en la historia partidaria y en la del proceso de democratización en México. En este sentido, destacaba el rol que venía a ocupar el PAN en la historia nacional; a saber, el

23/11/2012. «Discursos,» Presidencia Gobierno de México, acceso el 15 de marzo de 2019, <http://calderon.presidencia.gob.mx/prensa/discursos>.

62 «Informe de actividades de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, 5/03/2010. Discurso Felipe Calderón,» Presidencia Gobierno de México, acceso el 15 de marzo de 2018. (la cursiva es nuestra).

de representar el partido que construyó «la modernidad de este país», que impulsó «la democracia, la libertad y la justicia» y que tuvo por tarea fundamental la de «construir ciudadanía»:

No basta simplemente tener ideas y postulados, sino lo valioso, lo perseverante es que esas ideas y postulados, la historia ha demostrado que son veraces y que tenemos la razón. O por qué durante décadas, siendo México antidemocrático y siendo Acción Nacional perseverante, insistente, tercamente democrático, porque cuando aquellos nos decían que éramos ingenuos y místicos del voto, al final del tiempo nos daría éste la razón⁶³.

El antagonista en el pasado era, en este caso, el PRI, mientras el gobierno de FC se colocaba a sí mismo en el final de un derrotero de «lucha de décadas» que fue la de la transición democrática⁶⁴. La conquista de una verdadera democracia estaba en la base de la tarea refundacional asignada al PAN. En la conmemoración de los cuatro años de su gobierno y los diez años de la llegada del PAN a la presidencia, FC sostuvo:

Hace 10 años México transitó, plena y pacíficamente, a la democracia. Y transitó con la fuerza del voto ciudadano; desmanteló la vieja estructura autoritaria que había estado vigente durante casi todo el Siglo XX. Hace cuatro años, nosotros llegamos a la Presidencia de la República por la misma ruta: la ruta pacífica del voto, y llegamos con el corazón por delante para servir a México⁶⁵.

Para el presidente, desmantelar la estructura autoritaria del PRI era la tarea panista por antonomasia para dotar de un nuevo origen al sistema político mexicano. En el mismo discurso explicaba:

A lo largo de los años, las mexicanas y los mexicanos hemos construido una democracia (...) Pero no hace tanto tiempo, por ejemplo, el Gobierno controlaba a todos los

63 «71 Aniversario del Partido Acción Nacional, 22/09/2010. Discurso Felipe Calderón.» Presidencia Gobierno de México, acceso el 15 de marzo de 2018.

64 «Discurso Felipe Calderón 28/11/2010.» Presidencia Gobierno de México, acceso el 15 de marzo de 2018.

65 «Encuentro ciudadano con motivo del cuarto año de gobierno, 28/11/2010. Discurso Felipe Calderón.» Presidencia Gobierno de México, acceso el 15 de marzo de 2018.

medios, o casi todos los medios de comunicación (...) Hoy existe plena libertad de expresión (...) Hace unos cuantos lustros, el Gobierno reprimía a sus adversarios. No permitía que la sociedad civil se organizara conforme a sus ideas, o expresiones. Hoy, hoy en la democracia no se persigue a nadie por razones políticas ni ideológicas (...) Hace unos cuantos sexenios, los Presidentes ejercían un poder desmedido, ponían y quitaban gobernadores. Hoy por fin existe un sistema de pesos y contrapesos, para frenar los abusos del poder⁶⁶.

La democracia se refundaba con el PAN para restituir los principios de un gobierno legitimado por elecciones libres, pluripartidismo, libertad de expresión y gobierno limitado. La tarea de crear una democracia era presentada por FC como un desafío conjunto que, en correlación con sus estrategias políticas integradoras, no debía exacerbar los antagonismos sino atenuarlos en pos de objetivos comunes. Si bien, esa tarea se legitimaba siempre en contraposición a un pasado de oprobio signado por la prolongada experiencia autoritaria del PRI, el PAN -y particularmente FC- buscaba devolver una imagen de democracia que podía redimir ese pasado a través de la combinación de elementos procedentes de diversas tradiciones.

En esta recuperación sobre el lugar que el PAN tuvo en la transición democrática, la memoria del movimiento estudiantil de 1968 ocupaba un lugar privilegiado en los discursos. Esa memoria, lejos de exacerbar antagonismos, los aplacaba, dado que desde 1993 existía una «memoria de elogio» del movimiento estudiantil que compartían todos los partidos políticos al situarla como el inicio del proceso de democratización⁶⁷. Durante la administración de Vicente Fox se dio el primer reconocimiento estatal de la represión gubernamental y en el año 2007 se inauguró el *Memorial del*

⁶⁶ «Encuentro ciudadano con motivo del cuarto año de gobierno.»

⁶⁷ Sobre las memorias públicas del '68 ver: Eugenia Allier Montaño, «Presentes-pasados del 68 mexicano. Una historización de las memorias públicas del movimiento estudiantil, 1968-20071.» *Revista Mexicana de Sociología* Vol. 71, n° 2 (abril-junio, 2009): 287-317, DOI: <http://doi.org/10.18352/erlacs.10092>.

68 dedicado al movimiento⁶⁸. En el caso de FC, 1968 era el único momento específico reivindicado de la historia posterior a 1940. Su memoria no se apartaba del consenso:

Aquella absurda represión, de la que fueron víctima principalmente los universitarios, hirió profundamente al país y dejó una herida abierta (...) Sin embargo, aquel momento dejó en claro, también, que México no podía seguir tolerando el autoritarismo y el dictado de la vida nacional desde el poder. En esa tragedia nacional, también, con su sacrificio, la generación universitaria del 68, abrió anchas avenidas a la democracia, que estaría por venir en el país⁶⁹.

El '68 se convirtió así, en el único momento plausible de ser recordado sin abrir disputas o heridas con los sectores opositores. Redimir y conciliar con el pasado reciente implicaba olvidar o silenciar ciertos fragmentos de la trayectoria priísta; especialmente los referidos a la Guerra Sucia y a las políticas de derechos humanos. En este sentido, el lugar que tuvo la guerra y la violencia durante la presidencia de FC también explican los usos del olvido. Recuperar la memoria traumática de la violencia institucional ejercida por el PRI podía llevar a poner en cuestión el rol del Estado en el combate contra el crimen organizado y la violación a los derechos humanos perpetrados durante el gobierno calderonista.

5. Conclusión: una reflexión comparativa

Si regresamos al dilema planteado al comienzo de este artículo acerca de las maneras en que las democracias gestionan la memoria de los años sombríos de los que emergieron en sus períodos de transición, los dos casos analizados estarían expresando un uso político de la memoria como imperativo moral en contraste con un uso productivo del olvido. Según la hipótesis que adelantamos en la introducción, ese contraste presenta sintonía con una concepción de la política basada en la radicalización del conflicto en el caso de CFK, frente a una

68 Eugenia Allier Montaño, «Memory and History of Mexico '68,» *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, n° 102 (octubre 2016): 7-25.

69 «Inauguración de la exposición: tiempo universitario, 21/09/2010. Discurso Felipe Calderón,» Presidencia Gobierno de México, acceso el 15 de marzo de 2018.

modalidad de tramitar el conflicto fundado en la negociación y pacificación en el caso de FC. Ambas formas de practicar la política no fueron ajenas, además, a los contextos en los que ambos gobiernos surgieron. El amplio apoyo electoral y parlamentario de la entonces presidenta de la Argentina que estaba en las antípodas del débil gobierno calderonista, habilitando en un caso a reforzar la estrategia de polarización y en el otro a apostar por la reconciliación. Los diferentes usos del pasado reciente tampoco fueron ajenos a las diferencias que presentan los derroteros históricos de ambos países, con un pasado de dictaduras militares en Argentina y del autoritarismo, impuesto por el PRI en México, ni a los respectivos climas imperantes en torno a las políticas de memoria en los años de las transiciones democráticas.

Ahora bien, además de estas diferencias, es oportuno interrogarse acerca de un aspecto que puso de relieve Francois Furet, al reflexionar sobre el pensamiento revolucionario francés: ¿por qué hacer del adversario un enemigo abstracto? Furet sostiene, en este punto, que el adversario (el complot) es convertido en un «enemigo formidable», que emerge como resultado de fuerzas ocultas, abstractas y omnipresentes. Según el autor «este poder absoluto [el del complot] es temible aunque permanezca a partir de entonces oculto, mientras que el otro [el de la voluntad popular] es frágil aunque gobierne»⁷⁰.

Si observamos desde esta pregunta el plano comparativo trazado hasta aquí, es posible afirmar que el discurso de CFK reprodujo esa necesidad de presentar a un enemigo poderoso, abstracto y omnipresente, que podía encontrarse tanto en el pasado como en el presente, y que, por medio de conspiraciones, ponía en riesgo permanente al gobierno democrático y a la voluntad popular. Una operación que no se registra en el discurso panista. Si bien en México, los contradestinatarios del presente remitían a un agente determinado pero también abstracto —el narcotráfico o crimen organizado—, estos no estaban subtendidos por el principio articulador recién

70 Francois Furet, *Pensar la Revolución Francesa* (Barcelona: Ediciones Petrel, 1980), 75.

señalado. La idea de un complot permanente que venía a poner en riesgo, desde adentro del sistema y en complicidad con agentes externos, la refundación de la democracia que el kirchnerismo quería inaugurar, se contraponen a la idea de una reconciliación de todos los mexicanos ante la amenaza, externa a la ciudadanía y al orden legal, que encarnaba esa difusa, pero ciertamente concreta y actuante, corporación criminal a la que el presidente le había declarado una guerra abierta.

Desde esta perspectiva, apelar a la memoria del pasado reciente como imperativo moral supuso mantener en alerta a toda la sociedad acerca del riesgo, siempre latente para CFK, de que las atrocidades ocurridas regresaran bajo diversos ropajes y formatos que suscribían a la idea de complot. Una apelación que se producía en un contexto de ausencia de amenaza real, por parte de quienes habían liderado y protagonizado la violencia institucional. Las Fuerzas Armadas de Argentina, si bien fueron un riesgo concreto durante los primeros años de la transición democrática, habían dejado hacia raso de representar un peligro para la democracia dada su creciente debilidad como cuerpo. En México, en cambio, apelar a la productividad del olvido del pasado reciente implicaba, entre otras valencias, silenciar la violencia institucional perpetrada por el PRI. Un silencio que habilitaba a desplazar los cuestionamientos que mereció FC en aquellos años por el ejercicio de la violencia estatal que trajo consigo la guerra contra el crimen organizado. La amenaza, en este caso, no era producto de una operación discursiva sino de un enfrentamiento que dejaba en un manto de silencio cualquier referencia a la violación, pasada o presente, de los derechos humanos.

Bibliografía

- Águila, Gabriela. «La historia reciente en Argentina: un balance.» *Historiografías: revista de historia y teoría*, n° 3 (2012): 62-76.
- Aguilar Rivera, José Antonio. «El PAN y la historia patria.» *Nexos*, (noviembre de 2010): sp. <https://www.nexos.com.mx/?p=13995>.

Allier Montaño, Eugenia. «El estudio de la Historia del tiempo presente en México. Breve radiografía de un campo en construcción. Entrevista a la Dra. Eugenia Allier Montaño.» *Revista de la Red de Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea*, Año 5, n° 9 (Diciembre 2018-Mayo 2019): 1-10.

_____. «Memory and History of Mexico '68.» *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, n° 102 (octubre 2016): 7-25.

_____. «Presentes-pasados del 68 mexicano. Una historización de las memorias públicas del movimiento estudiantil, 1968-20071.» *Revista Mexicana de Sociología* Vol. 71, n° 2 (abril-junio 2009): 287-317. DOI: <http://doi.org/10.18352/erlacs.10092>.

Astorga, Luis. ¿Qué querían que hiciera? Inseguridad y delincuencia organizada en el gobierno de Felipe Calderón? México: Grijalbo, 2015.

Auge, Marc. *Las formas del olvido*. Barcelona: Gedisa, 1998.

Bernhard, Michael., y Jan Kubik. «A Theory of the Politics of Memory. The Politics of Memory and Commemoration.» En *Twenty Years After Communism*, editado por Michael Bernhard y Jan Kubik, 1-42. Oxford: Oxford University Press, 2014. DOI: <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199375134.001.0001>.

Bloch, Marc. *Apología para la historia o el oficio de historiador*. México: Fondo de Cultura Económica, 2001.

Bravo Mena, Luis Felipe. *Acción Nacional: ayer y hoy. Una esencia en busca de futuro*. México, D.F.: Grijalbo, 2014.

Campos, Fabián, Santiago Yllich Escamilla, Rodolfo Gamiño., y Rigoberto Reyes Sánchez. *La Liga Comunista 23 de Septiembre. Cuatro décadas a debate: Historia, Memoria, Testimonio y Literatura*. Ciudad de México: UNAM - Universidad Autónoma de Tlaxcala, 2015.

Cantamutto, Francisco. «El kirchnerismo como construcción hegemónica populista.» *Debates Urgentes*, n° 3 (2013): 29-55

Castillo Troncoso, Alberto. *La fotografía y la construcción de un imaginario. Ensayo sobre el movimiento estudiantil de 1968*. Ciudad de México: Instituto Mora, 2012.

Chabat, Jorge. «La respuesta del gobierno de Calderón al desafío del narcotráfico: entre lo malo y lo peor.» En *Los grandes problemas de México: Seguridad Nacional y seguridad interior*, compilado por Arturo Alvarado y Mónica Serrano, 21-40. México: El Colegio de México, 2010.

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. «Editorial Un llamado de justicia contra el olvido.» *Dfensor*, n° 4, año XVIII (2010): 3. https://cdhdf.org.mx/wp-content/uploads/2014/05/dfensor_04_2010.pdf.

Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas. *Nunca más*. Buenos Aires: Eudeba, 1984.

Escamilla Cadena, Alberto., y Pablo Javier Becerra Chávez, coord. *El presidencialismo mexicano durante los gobiernos de la alternancia*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2013.

Ferenczi, Thomas. «Devoir de mémoire, droit à l'oubli?.» En *Devoir de mémoire, droit à l'oubli?*, dirigido por Thomas Ferenczi, 13-15. Bruselas: Édition Complexe, 2002.

Franco, Marina., y Florencia Levin, comp. *Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós, 2007.

Furet, Francois. *Pensar la Revolución Francesa*. Barcelona: Ediciones Petrel, 1980.

Gervasoni, Carlos., y Enrique Peruzzotti, eds. *10 años de kirchnerismo, ¿la década ganada?*. Buenos Aires: Debate, 2015.

Hilb, Claudia. *Usos del pasado. Qué hacemos hoy con los setenta*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2013.

Laignel-Lavastine, Alexandra. «Des intellectuels contre la mémoire: remarques sur les ressorts d'une exasperation.» En *Devoir de*

mémoire, droit à l'oubli?, dirigido por Thomas Ferenczi, 33-39. Bruselas: Édition Complexe, 2002.

Lapierre, Nicole. «La discordance des temps.» En *Devoir de mémoire, droit à l'oubli?*, dirigido por Thomas Ferenczi, 99-106. Bruselas: Édition Complexe, 2002.

Levitsky, Steven., y Victoria Murillo. «Argentina: from Kirchner to Kirchner.» *Journal of Democracy*, Vol. 19, n° 2 (abril 2008): 16-30. Doi: <https://doi.org/10.1353/jod.2008.0030>.

Ledoux, Sébastien. «“Les lieux d'origine du devoir de mémoire”.» *Conserveries mémorielles*, n° 15 (2014):sp. <http://journals.openedition.org/cm/1815>.

Loeza, Soledad. *Acción Nacional: el apetito y las responsabilidades del triunfo*. México, D. F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, 2010. DOI: <https://doi.org/10.2307/j.ctv3dnpw6>.

Loraux, Nicole. «De la amnistía y su contrario.» En *Usos del olvido. Comunicaciones al coloquio de Royaumont*, editado por Yosef Hayim Yerushalmi, 32-35. Buenos Aires: Nueva Visión, 2006.

_____. *La ciudad dividida. El olvido en la memoria de Atenas*. Madrid: Katz, 2008. DOI: <https://doi.org/10.2307/j.ctvm7bczp>.

Malamud, Andrés., y Miguel De Luca, coords. *La política en tiempos de los Kirchner*. Buenos Aires: Eudeba, 2011.

Margalit, Avishai. *The Ethics of Memory*. Cambridge: Harvard University Press, 2002.

Méndez, José Luis. «El liderazgo político en la presidencia de Felipe Calderón (2006-2012).» *Foro internacional* Vol. 55, n° 1 (219) (Enero-Marzo 2015): 116-170. DOI: <https://doi.org/10.24201/fi.v55i1.2264>.

Milner, Jean Claude. «El material del olvido.» En *Usos del olvido. Comunicaciones al coloquio de Royaumont*, editado por Yosef Hayim Yerushalmi et al, 67-78. Buenos Aires: Nueva Visión, 2006.

- Monsiváis, Carlos. «El estado fuera de la ley.» En *Los Patriotas. De Tlatelolco a la Guerra Sucia*, editado por Julio Scherer y Carlos Monsiváis, 141-199, México: Aguilar, 2004.
- Montero, Ana Soledad. *Y al final un día volvimos! Los usos de la memoria en el discurso kirchnerista*. Buenos Aires: Prometeo, 2012.
- Novaro, Marcos., Alejandro Bonvecchi., y Nicolás Cherny. *Los límites de la voluntad. Los gobiernos de Duhalde, Néstor y Cristina Kirchner*. Buenos Aires: Ariel, 2014.
- Oikión Solano, Verónica., y Marta Eugenia García Ugarte, ed. *Movimientos armados en México, siglo XX*. Vol. 3. Ciudad de México: El Colegio de Michoacán-CIESAS, 2006.
- Rémond, René. «L'exigence de mémoire et ses limites.» En *Devoir de mémoire, droit à l'oubli?*, dirigido por Thomas Ferenczi, 41-44. Bruselas: Édition Complexe, 2002.
- Revels Vázquez, Francisco, coord. *Partido de Acción Nacional: los signos de la institucionalización*. México: Editorial Gernika-Universidad Autónoma de México, 2002.
- Ricoeur, Paul. «Esquisse d'un parcours de l'oubli.» En *Devoir de mémoire, droit à l'oubli?*, dirigido por Thomas Ferenczi, 99-106. Bruselas: Édition Complexe, 2002.
- Rieff, David. *Against remembrance*. Victoria: Melbourne University Press, 2011.
- Semo, Ilán, ed. *La transición interrumpida, México 1968-1988*. Ciudad de México: Nueva Imagen, 1993.
- Skocpol, Theda., y Margarte Sommers. «“The Uses of Comparative History in Macro Social Inquiry”» En *Social Revolutions in the Modern World*, editado por Theda Skocpol, 72-95. Cambridge: Cambridge University Press, 1994.

Svampa, Maristella. «La década kirchnerista: populismo, clases medias y revolución pasiva.» *LASA Forum*, Vol. XLIV, n° 4 (2013):14-17.

Todorov, Tzvetan. *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Paidós, 2006.

Vezzetti, Hugo. *Sobre la violencia revolucionaria. Memorias y olvidos*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2009.

Fuentes web

Casa Rosada Presidencia de la Nación. «Archivo.» acceso el 15 de marzo de 2018. <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo>.

Casa Rosada Presidencia de la Nación. «Acto de elevación a la cota definitiva de Yacyretá, 25/02/2011. Discurso Cristina Fernández de Kirchner.» Acceso el 15 de marzo de 2018.

Casa Rosada Presidencia de la Nación. «Acto de inauguración del Espacio Mansión Seré, 22/03/2013. Discurso Cristina Fernández de Kirchner.» Acceso el 15 de marzo de 2018.

Casa Rosada Presidencia de la Nación. «Acto de Inauguración del Sitio de La Memoria en la Ex Esma, 19/05/2015. Discurso Cristina Fernández de Kirchner.» Acceso el 15 de marzo de 2018.

Casa Rosada Presidencia de la Nación. «Acto por la Democracia en Plaza de Mayo, 18/06/2008. Discurso Cristina Fernández de Kirchner.» Acceso el 15 de marzo de 2018.

Casa Rosada Presidencia de la Nación. «Aniversario de la Democracia y Día de los Derechos Humanos, 5/07/2010. Discurso Cristina Fernández de Kirchner.» Acceso el 15 de marzo de 2018.

Casa Rosada Presidencia de la Nación. «Anuncio del Programa PROGRESAR, 23/01/2014. Discurso Cristina Fernández de Kirchner.» Acceso el 15 de marzo de 2018.

Casa Rosada Presidencia de la Nación. «Cena anual por el Día de la Industria: Palabras de la Presidenta de la Nación, 20/12/2007. Discurso Cristina Fernández de Kirchner.» Acceso el 15 de marzo de 2018.

Casa Rosada Presidencia de la Nación. «Cena de camaradería de las Fuerzas Armadas, 7/07/2008. Discurso Cristina Fernández de Kirchner.» Acceso el 15 de marzo de 2018.

Casa Rosada Presidencia de la Nación. «Cumbre MERCOSUR, 8/12/2009. Discurso Cristina Fernández de Kirchner.» Acceso el 15 de marzo de 2018.

Casa Rosada Presidencia de la Nación. «Discurso por el 193 aniversario de la Declaración de la Independencia, 9/07/2009. Discurso Cristina Fernández de Kirchner.» Acceso el 15 de marzo de 2018.

Casa Rosada Presidencia de la Nación. «Discurso en El Calafate, 15/02/2010. Discurso Cristina Fernández de Kirchner.» Acceso el 15 de marzo de 2018.

Casa Rosada Presidencia de la Nación. «Encuentro por la convivencia y el diálogo en Plaza de Mayo, 1/04/2008. Discursos Cristina Fernández de Kirchner.» Acceso el 15 de marzo de 2018.

Casa Rosada Presidencia de la Nación. «Homenaje a víctimas del bombardeo a Plaza de Mayo, 17/06/2008. Discurso Cristina Fernández de Kirchner.» Acceso el 15 de marzo de 2018.

Casa Rosada Presidencia de la Nación. «Inauguración de Centro Cívico en San Juan, 30/04/2009. Discurso Cristina Fernández de Kirchner.» Acceso el 15 de marzo de 2018.

Casa Rosada Presidencia de la Nación. «Inauguración del ciclo lectivo de la Universidad Nacional de Avellaneda, 30/03/2011. Discurso Cristina Fernández de Kirchner.» Acceso el 15 de marzo de 2018.

- Casa Rosada Presidencia de la Nación. «Jornadas "La Justicia en el Bicentenario" en el Teatro Nacional Cervantes, 11/08/2010. Discurso Cristina Fernández de Kirchner.» Acceso el 15 de marzo de 2018.
- Casa Rosada Presidencia de la Nación. «Palabras de la Presidenta en el encuentro en Parque Norte, 27/03/2008. Discurso Cristina Fernández de Kirchner.» Acceso el 15 de marzo de 2018.
- Casa Rosada Presidencia de la Nación. «Palabras de la Presidenta en San Genaro, Santa Fe, 27/08/2010. Discurso Cristina Fernández de Kirchner.» Acceso el 15 de marzo de 2018.
- Presidencia Gobierno de México. «Discursos.» Acceso el 15 de marzo de 2019. <http://calderon.presidencia.gob.mx/prensa/discursos>.
- Presidencia Gobierno de México. «Discurso Felipe Calderón 28/11/2010.» Acceso el 15 de marzo de 2018.
- Presidencia Gobierno de México. «71 Aniversario del Partido Acción Nacional, 22/09/2010. Discurso Felipe Calderón.» Acceso el 15 de marzo de 2018.
- Presidencia Gobierno de México. «Comida que sostuvo con integrantes del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, 7/03/2007. Discurso Felipe Calderón.» Acceso el 15 de marzo de 2018.
- Presidencia Gobierno de México. «Desayuno Conmemorativo al Día de la Fuerza Aérea Mexicana, 10/02/2007. Discurso Felipe Calderón.» Acceso el 15 de marzo de 2018.
- Presidencia Gobierno de México. «Encuentro ciudadano con motivo del cuarto año de gobierno, 28/11/2010. Discurso Felipe Calderón.» Acceso el 15 de marzo de 2018.

Presidencia Gobierno de México. «Inauguración de la exposición: tiempo universitario, 21/09/2010. Discurso Felipe Calderón.» Acceso el 15 de marzo de 2018.

Presidencia Gobierno de México. «Informe de actividades de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, 5/03/2010. Discurso Felipe Calderón.» Acceso el 15 de marzo de 2018.

Presidencia Gobierno de México. «Izamiento de la bandera blanca de cobertura total del seguro popular, 19/04/2007. Discurso Felipe Calderón.» Acceso el 15 de marzo de 2018.

Citar este artículo

Perochena, Camila. «Entre el “deber de memoria” y el uso político del olvido: México y Argentina frente al pasado reciente.» *Historia Y MEMORIA*, n° 20 (2020): 23-60. DOI: <https://doi.org/10.19053/20275137.n20.2020.9560>.